



Coste anual para asociados

El coste de ser asociado es de **50€** para todo el año 2013 e incluye las siguientes:

Ventajas

Descuentos

- 1º. Obtener importantes descuentos en aquellos actos en que AERIB no sea el único organizador.**
- 2º. Obtener descuentos grupales en inscripciones a congresos, incluidos los viajes a los mismos.**

Participación activa

- 3º. Participar gratuitamente en foros, cursos, mesas redondas y actividades análogas, siempre que sean organizadas directamente por AERIB.**
- 4º. Publicar en nuestro boletín, así como, de momento, en los portales de internet PREVENCIONAR y FORMACIÓN DE SEGURIDAD LABORAL.**

Actividad pericial

- 5º. Formar parte del equipo de peritos en ergonomía pertenecientes a AERIB con posibilidad, de momento, de realizar peritajes para el Juzgado Central de Contencioso Administrativo nº 5 de Madrid. Estamos trabajando para ofrecer esta posibilidad en les Illes Balears.**



Estar al día y reciclarse

- 6º. Consultar documentación técnica -Guías, normas técnicas, metodologías de evaluación-, sentencias y bibliografía en el Área Privada de la Web.**
- 7º. Descargar nuestros boletines con las últimas noticias sobre Ergonomía y Psicología Aplicada y sobre la actividad de nuestra asociación desde el Área Privada de la Web.**
- 8º. Conocer a otras personas con sus mismas inquietudes en el campo de la ergonomía, para compartir conocimientos y experiencias.**

Ampliar el campo de acción

- 9º. Pertenecer a la AEE (Asociación Española de Ergonomía), como miembro adscrito, beneficiándote de todas sus ventajas.**
- 10º. Realizar colaboraciones con distintas asociaciones de ergonomía y psicología del resto de Comunidades Autónomas.**

Personalización

- 11º. Disponer gratuitamente de una dirección de correo que le identificará como miembro de AERIB (su_nombre@aerib.es).**

¡Trabajamos día a día para poder ampliar estas ventajas! ¡Además, disfrutará de todos los derechos que le confieren los Estatutos de AERIB!

